

CRONOLOGÍA DE LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE ESPAÑA

- 1931 Proclamación de la II República. El rey Alfonso XIII se exilia.
- 1933 Victoria del Frente Popular.
- 1936 – 39 Guerra civil en la que se afrontan los nacionales (fascistas) contra los republicanos tras el levantamiento del general Franco.
- 1939 – 75 Dictadura de Franco bajo el lema de: “*España, una* (centralismo y partido único – la Falange –, religión de estado – catolicismo –, un solo idioma – el castellano), *grande* (nacionalismo) *y libre* (autarquía)”.
- 1940 – 58 Edificación, por los soldados vencidos, del Valle de los Caídos en homenaje a los “héroes y mártires” franquistas. Allí están enterrados Franco y José Antonio Primo de Rivera (fundador de la Falange), así como 33.900 soldados nacionales y republicanos.
- 1940 – 90 Los niños robados: bajo la dictadura, la Iglesia participó en el robo de recién nacidos de republicanos por motivos ideológicos. Se calcula que hubo 300.000 niños afectados.
- 1975 Muerte de Franco y proclamación de Juan Carlos I de Borbón, rey de España.
- 1977 Primeras elecciones democráticas. Adolfo Suárez, el presidente, promulga la **Ley de amnistía** para los exiliados y presos políticos republicanos y **los responsables** de los crímenes de la dictadura. Sus detractores la llaman "**Ley de amnesia**": impide juzgar los hechos ocurridos durante el franquismo.
- 1978 6 D, ratificación en referéndum de la **Constitución española** con el 87,7 % de votos a favor.
- 1981 23 F, intento de golpe de estado (fallido) del teniente coronel Tejero para volver a la dictadura.
- 2007 **Ley de Memoria histórica (LMH)** de Zapatero (PSOE): se anulan las condenas políticas franquistas, se abren 300 de las más de 2000 fosas comunes, se otorgan ayudas económicas a las víctimas del franquismo, se acaban de retirar los símbolos franquistas en edificios públicos, se otorga la nacionalidad española a los descendientes de exiliados y a los brigadistas internacionales.
- 2012 Inhabilitación del juez Baltasar Garzón por prevaricación cuando incumplió la Ley de amnistía al recalificar los crímenes del franquismo en crímenes de lesa humanidad (imprescriptibles). El gobierno del **PP reduce un 60% el presupuesto de la LMH.**
- 2017 Aprobación por el Congreso de la “proposición no de ley” (no vinculante= no tiene carácter de ley) del PSOE para sacar los restos de Franco del Valle de los Caídos y ampliar la LMH.
- 2018 Sánchez accede al poder en junio y anuncia la exhumación de Franco por real decreto.
- 2019 El gobierno espera conseguir, antes de que acabe la legislatura, que el Tribunal Supremo falle/dictamine a favor de la exhumación de Franco y superar así definitivamente los obstáculos interpuestos por la familia del dictador.
- 2022 21 de octubre: entra en vigor la **Ley de memoria democrática** de Pedro Sánchez (PSOE). Esta ley sustituye a la ley de Memoria Histórica de 2007
- “Es objeto de la ley el reconocimiento de quienes padecieron persecución o violencia, por razones políticas, ideológicas, de pensamiento u opinión, de conciencia o creencia religiosa, de orientación e identidad sexual, durante el período comprendido entre el 18-07-1936, la Guerra de España y la Dictadura franquista hasta la entrada en vigor de la Constitución española de 1978 [...]»
- «se repudia y condena el golpe de Estado del 18 de julio de 1936 y la posterior dictadura franquista» que «se declara ilegal».**
- No deroga la Ley de Amnistía en España de 1977 pero se interpretará y aplicará, «de conformidad con el Derecho internacional convencional y, con el Derecho Internacional Humanitario, según el cual **los crímenes de guerra, de lesa humanidad, genocidio y tortura** tienen la consideración de imprescriptibles y **no amnistiables**»
- 31 de octubre: se celebra por 1era vez un **acto de Estado en recuerdo y homenaje a las víctimas** de la Guerra Civil y la represión franquista a lo largo de más de 40 años.

